

*Corporación Educacional Gaspar Cabrales*



## PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

*Los Álamos, marzo 2023*  
*“Con una mirada inclusiva, construimos valores y saberes”*

## INTRODUCCIÓN

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad.

La convivencia es, en sí misma, un instrumento privilegiado para enseñar e internalizar distintas formas de convivir con los demás, es decir, los modos que tenemos de relacionarnos, ya sea para bien o para mal, son aprendidos a través de la interacción con un otro, asimilando las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias y responsables.

La formación de una buena convivencia escolar juega un rol importante en dos ámbitos fundamentales: por un lado, en el sentido formativo y ético de la convivencia escolar; y, por otro, en la idea central de que todos los miembros de la comunidad educativa estamos llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia.

En este sentido, la convivencia se enseña y se aprende, pues, es esencial que las políticas públicas y planes de mejora consideren la necesidad de intencionar la enseñanza y el aprendizaje de los modos de convivir, no solo a nivel curricular, sino también en los distintos espacios y oportunidades que la comunidad educativa nos presenta.

## CONTEXTUALIZACIÓN

Se define “convivencia escolar” como el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta

La convivencia escolar es cotidiana, pues la inmensa mayoría de las instancias escolares ocurren a través de interacciones y relaciones entre los actores. Por esto, la convivencia es un proceso permanente que ocurre a lo largo de todas ellas y en todos los espacios de la vida escolar.

La convivencia es compleja, ya que es un proceso social y humano. Cada miembro de la comunidad educativa trae y aporta un modo de convivir que ha aprendido en sus experiencias previas, ya sea a nivel familiar o en otros contextos sociales en los que ha participado, siendo uno de los ámbitos que vincula transversalmente al espacio escolar con la familia, la sociedad y la cultura. Al mismo tiempo, cada actor participa de la convivencia desde el desarrollo socioafectivo en el que se encuentra en ese momento. Un establecimiento educacional se caracteriza porque en él conviven y participan personas con experiencias previas diversas y que se encuentran en distintos niveles y etapas del desarrollo personal y social. Se trata de una construcción cultural a la que todos aportan con su participación cotidiana desde lo que son

La Comunidad Educativa Gaspar Cabrales, valora la convivencia escolar como un eje central de su actuar en la formación integral de los/as estudiantes, siendo este un sello distintivo de la comunidad desde su fundación.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

“Consolidar el trabajo de Convivencia Escolar desde un enfoque formativo y psicosocial que garantice el desarrollo y aprendizaje de habilidades que subyacen en la convivencia, en los ámbitos de la prevención, la restitución de derechos, y la resolución pacífica de conflictos, mediante un trabajo interdisciplinario en colaboración con redes locales de apoyo”.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar acciones concretas que permitan abordar las necesidades de los estudiantes, y demás actores de la comunidad educativa.
2. Fomentar espacios de autocuidado a través de la implementación de estrategias colaborativas con redes de apoyo.
3. Fortalecer los vínculos emocionales positivos entre el estudiante, su familia y el establecimiento escolar.
4. Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar plan de acción acorde a la temática.
5. Mantener informada a la comunidad de los diversos protocolos de acción.

## **METODOLOGÍA Y FORMATO DE INTERVENCIÓN DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

### **1.- ATENCIones INDIVIDUALES**

Cabe destacar que las solicitudes en esta línea deben ser realizadas por escrito, en formato que será proporcionado por equipo de convivencia y serán atendidos en orden de prioridad a la problemática mencionada. Para lo cual es necesario que en la derivación se entreguen la mayor cantidad de datos que ayuden a despejar la problemática.

Las atenciones psicosociales serán de carácter de contención y acompañamiento que consiste en dos intervenciones formales con el/la estudiante y una con el/la apoderado/a, desde el momento de la derivación.

A partir de estas entrevistas se determinarán las acciones a seguir, dando orientaciones y sugerencias tanto a docentes como apoderados. Dependiendo la problemática del estudiante se realizarán procesos de Psicoeducación que serán abordados en 3 sesiones como mínimo las que podrán ser extendidas considerando la problemática y/o derivación a red externa en caso de ser necesario.

Cabe indicar que las acciones siempre mantendrán flexibilidad en consideración a las necesidades de cada uno de los casos y se mantendrá registro de las intervenciones correspondientes, evidenciando las acciones desarrolladas y realizando reportes a los profesores jefes y apoderados.

Es importante mencionar que aquellos estudiantes que incurran en una falta gravísima y que no tengan antecedentes anteriores de mala conducta tendrán 3 sesiones de psicoeducación relacionadas con la falta cometida.

### **2.- ATENCIones GRUPALES**

El equipo de convivencia escolar evaluará la pertinencia de las intervenciones de carácter grupal solicitadas por docentes, directivos u otros, en consideración a las necesidades manifestadas de los requirentes.

Cabe destacar que las solicitudes de forma espontánea, el profesor jefe las realizará por escrito en formato de derivación al equipo de convivencia, para su evaluación y aprobación.

Los estudiantes desarrollarán un diagnóstico integral de aprendizajes socioemocional (DIA), el cual nos permitirá definir la necesidad real y la pertinencia de la estrategia de intervención.

### **3.- DERIVACIÓN A REDES DE APOYO**

La derivación a redes de apoyo es un eje preponderante en las estrategias de acción de convivencia escolar, donde contamos con un abanico de agentes externos en ámbitos de salud, protección, reparación y otros.

La pertinencia de la derivación será evaluada caso a caso y de ser efectuada se mantendrá monitoreo del proceso y contención socioemocional en caso de requerirse. Para el proceso posterior se mantendrá un trabajo colaborativo con los agentes de la red, familia y se retroalimenta a docentes correspondientes.

### **4.- MEDIACIÓN ESCOLAR**

Como estrategia de prevención en cada una de las salas de clases estarán disponibles el protocolo de resolución de conflictos, el cual será abordado desde el inicio del año escolar por los profesores jefes, en espacio de orientación e informado a los/as apoderados/as en reunión.

Ante la activación de este protocolo se mantendrá registro de los hechos relevantes, los relatos de los participantes y los acuerdos tomados en la mediación. Cabe señalar que se informará mediante entrevista en conjunto con Inspectoría General a los apoderados de todos los estudiantes involucrados.

### **5.- SITUACIONES DE ALTA COMPLEJIDAD**

En situaciones de alta complejidad como: abuso sexual, violación, maltrato infantil, VIF negligencia grave, el equipo de convivencia escolar aplicará protocolos establecidos en el manual de convivencia escolar.

## PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TRANSVERSAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON ESTUDIANTES:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA
Análisis y diagnóstico (DIA)	Evaluar el estado socioemocional de los estudiantes, la conciencia de sus propias emociones y la empatía para el desarrollo de los demás, como también la percepción de gestión del establecimiento, en la contención emocional, motivación escolar y la perspectiva de futuro.	-1° a 3° Básico: Diagnóstico Interactivo -4° básico a 4° Medio: Cuestionario Socioemocional.	Semestral
Informar sobre el Manual de Convivencia Escolar	Socializar el marco regulatorio para el desarrollo de las actividades escolares durante el año.	Es necesario socializar la información (acorde al nivel) de cómo se estructurará la normativa escolar, en la clase de orientación.	Marzo
Acompañamiento individual a los/las estudiantes y familias	Entregar apoyo de manera oportuna a los y las estudiantes y sus familias.	Con la información periódica recabada se realizarán intervenciones directas a los estudiantes y a sus familias acorde a las necesidades detectadas por docentes.  Observaciones aula, recreo diferenciado y/o psicoeducación según las necesidades.	Marzo a diciembre
Coordinaciones	Recoger información actualizada del estado psicológico, social y pedagógico de los estudiantes y sus familias	Se mantendrán reuniones de coordinación con docentes y redes externas para el cruce de información de los estados socioemocionales y pedagógicos de los y así poder realizar acciones situadas en base a cada necesidad.	Marzo a diciembre

Bienestar Socioemocional	<p>Entregar y fortalecer herramientas de protección y promoción del bienestar socioemocional</p> <p>Generar destrezas necesarias para autorregular emociones en situaciones de conflicto y para la resolución pacífica de los mismos.</p>	<p>Se realizarán sesiones de trabajo mediante el material de apoyo de la plataforma Educa-switch.</p> <p>Cápsulas psicoeducativas para el Aprendizaje Socioemocional adecuado al desarrollo evolutivo del niño(a) y/o adolescente.</p> <p>Celebración día de la convivencia escolar</p> <p>Confección de murales referido al ámbito socioemocional.</p> <p>Recreos interactivos.</p>	Marzo a diciembre
Promover y fortalecer la identidad con el establecimiento	<p>Realización de acciones que impliquen el fortalecimiento de la identidad institucional.</p> <p>Promover la cooperación en lugar de la competitividad, buscando juegos y actividades para desarrollar en grupo</p>	<p>Creación e instalación de carteles en lugares destacados del colegio, con los valores declarados en el PEI.</p> <p>Premiación de alumnos destacados y/o cursos que demuestren poner en práctica los valores institucionales.</p> <p>Premiación de alumnos que lograron destacar en el ámbito pedagógico y de convivencia.</p>	Semestral
Orientar a nuestra comunidad educativa en temas relacionados con afectividad, sexualidad y género.	<p>Orientar a la comunidad educativa sobre el desarrollo y expresión de la sexualidad y afectividad de una manera asertiva.</p> <p>Conocer instancias y programas de apoyo que puede brindar el establecimiento para quienes lo necesiten</p>	<p>Se realizarán y/o gestionarán charlas con la red externa en temáticas relacionadas con Violencia en el pololeo y Métodos anticonceptivos.</p>	2do Trimestre

<p>Generar conciencia en los estudiantes respecto a los efectos negativos del acoso escolar, violencia, bullying y el ciber-bullying.</p>	<p>Prevenir situaciones de vulneración de derechos.  Conocer instancias y programas de apoyo que puede brindar el establecimiento para quienes lo necesiten.</p>	<p>Se realizarán cápsulas educativas que aborden la temática de acoso escolar, violencia, bullying y el ciber-bullying.  Se solicitará a profesionales de redes externas que aborden en el Establecimiento temáticas relacionadas con vulneración de derechos, atingente a los diversos niveles escolares.</p>	<p>1er Trimestre</p>
<p>Límites y normas respecto al uso de la tecnología y las redes sociales.</p>	<p>Promover el uso adecuado de la tecnología, redes sociales y los medios de comunicación previniendo sobre los riesgos del uso inadecuado de la tecnología.</p>	<p>Se realizarán cápsulas educativas que aborden la temática.</p>	<p>2do Trimestre</p>

## ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON PADRES, MADRES Y/APODERADOS

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA
Prevención en el hogar	Desarrollar habilidades en el hogar que se relacionan con temáticas referidas al autocuidado para apoyar el reconocimiento y expresión asertiva de emociones y resolución pacífica de los conflictos.	A modo preventivo se realizarán cápsulas educativas con el objetivo de que desarrollen habilidades para el autocuidado socioemocional y sana convivencia a nivel familiar.	Trimestral
Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar y sus diversos protocolos.	Socializar el marco regulatorio para el desarrollo de las actividades escolares durante el año.	Socializar el reglamento en las reuniones de apoderados.	Marzo
Bullying, detección y prevención y del acoso escolar.	Conocer el concepto y origen de bullying, comprendiendo las implicancias de este, de acuerdo a la edad, sus factores de riesgo y protección.	Se realizarán cápsulas educativas que aborden la temática, por lo que se solicitará apoyo de profesionales externos.	Abril
Límites y normas respecto al uso de la tecnología y las redes sociales	Promover el uso adecuado de la tecnología, redes sociales y los medios de comunicación previniendo sobre los riesgos de la tecnología.	Se realizarán cápsulas educativas que aborden la temática.	Mayo
Promover y fortalecer la identidad con el establecimiento.	Realización de acciones que implican el fortalecimiento de la identidad institucional	Premiación de apoderados destacados que demuestren poner en práctica los valores institucionales.	Dia del Apoderado

## ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON CURSOS FOCALIZADOS

Temática	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	CURSO
Buenos Tratos	<p>Prevenir el maltrato entre pares.</p> <p>Mejora en los estilos relacionales y de convivencia dentro de la comunidad escolar.</p>	<p>Generar instancias reales y cotidianas con las que los estudiantes se sientan familiarizados, entregando formas de resolución pacífica de los conflictos y adecuadas a la normativa. Lo anterior, permite mayor comprensión de la temática.</p>	1ro Básico Lafken 6to Básico Lafken
Sexualidad	<p>Orientar a la población escolar sobre el desarrollo y expresión de la sexualidad y afectividad de una manera asertiva.</p> <p>Conocer instancias y programas de apoyo que puede brindar el establecimiento para quienes lo necesiten.</p>	<p>Mediante principios como el amor, el respeto, autoestima y autoconocimiento. Se busca orientar a la población sobre creencias, ideologías y ética concerniente al tema de la sexualidad y las relaciones interpersonales.</p> <p>Se entregan lineamientos y pasos a seguir frente a cualquier hecho que pudiese generar una necesidad o inquietud.</p>	4to Básico Lafken 6to Básico Mapu
Vulneración de Derechos	<p>Prevenir situaciones de Vulneración de derechos.</p> <p>Conocer instancias y programas de apoyo que puede brindar el establecimiento para quienes lo necesiten.</p>	<p>Mediante principios como el buen trato y convivencia tanto con adultos como con sus pares, identificar a través de ejemplos y/o situaciones cotidianas, la presencia e importancia de nuestros derechos.</p> <p>Se entregan lineamientos y pasos a seguir frente a cualquier hecho que pudiese generar una necesidad o inquietud.</p>	5to Básico Antu

## ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Entendiendo que “todos somos convivencia” se hace necesario la apropiación de herramientas que permitan y faciliten la resolución de conflictos, la contención, el apoyo y la escucha activa de todos quienes componen el equipo de funcionarios del establecimiento. Es por lo que se realizarán capacitaciones internas dirigidas a docentes y asistentes de la educación, que permitan desarrollar estas herramientas, en pos de una sana convivencia, prevención y restitución de derechos.

ACTIVIDAD	FECHA
Socializar reglamento y protocolos de convivencia escolar a funcionarios del establecimiento, con el fin de canalizar de forma oportuna la información.	MARZO
Se capacitará a los funcionarios para identificar e informar casos de vulneración de derechos y/o conductas de riesgo y de esta manera reforzar los protocolos de actuación con el apoyo de profesionales de red externa.	ABRIL
Se reforzarán acciones para una adecuada mediación y resolución de conflictos entre estudiantes.	MAYO
Se llevarán a cabo capacitaciones relacionadas con la temática de contención socioemocional.	JUNIO

## PRESUPUESTO

Los recursos expuestos más adelante, permitirían cubrir los requerimientos de convivencia escolar y fortalecer los objetivos y propósitos indicados en el presente documento.

ITEM	COSTO
1 coordinadora jornada completa	\$18.360.000
2 psicólogos jornada completa	\$28.800.000
2 trabajadoras sociales jornada completa	\$28.800.000
Materiales de oficina (archivadores, fundas oficio y carta, corchetera, corchetes, resma oficio y carta, separadores de archivo, pos-it, scotch, cinta doble faz)	\$4.000.000
Insumos actividades recreativas (pinta caritas, globos, títeres, disfraces, chapas, stiker)	\$3.000.000
Reconocimientos galvanos, medallas, premios	\$5.000.000
Total	87.460.000